DECRETO

Habiendo de celebrar sesión extraordinaria el Pleno de este Ayuntamiento el próximo día veinticinco de octubre de 2023 a las 18:00 horas, vengo en acordar

PRIMERO.- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos , enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

SEGUNDO.- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintisiete de octubre de 2023 a las 18:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación.

TERCERO.- Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

CUARTO.- Que la sesión habrá de desarrollarse con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Propuesta de Alcaldía relativa a la felicitación pública de miembros de la Policía Local de Almodóvar del Río por actuación de interés público (Gex 2023/12059).
2. Propuesta de Alcaldía relativa al incremento salarial del 0,5% de las retribuciones del personal al servicio del Ayuntamiento en el ejercicio presupuestario 2023 (Gex 2023/12628).
3. Propuesta de Alcaldía relativa a la aprobación inicial del expediente 29/2023 de modificación de créditos en la modalidad de transferencia de crédito (Gex 2023/12572).
4. Propuesta de Alcaldía relativa a la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 30/2023 en la modalidad de Transferencia de crédito (Gex 2023/12683).

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

El Alcalde Presidente

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Código seguro de verificación (CSV):
F420 83E5 6ED8 EF22 95EE
F42083E56ED8EF2295EE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en http://www.almodovardelrio.es
Firmado por ALCALDIA HERNANDEZ LUCENA RAMÓN el 20-10-2023

Num. Resolución:
2023/00003281

Insertado el:
20-10-2023

pie_firma_corto_dpu_01

de_decreto_dpu_01